Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: EQUINOX FIL

ISIN: ES0168992008 **Nombre del productor**: RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A.

Para más información llame al +34 900 92 44 54 www.renta4gestora.com/

CNMV es responsable de la supervisión de RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A. en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A. está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2024

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión Libre. GLOBAL

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 5 años.

Objetivos: La gestión toma como referencia (a efectos comparativos) la rentabilidad del índice: 50% S&P 500 Total Return y 50% Bloomberg Barclays Euro-Aggregate Treasury 1-3 Year TR Value EUR. El FIL sigue una única estrategia de inversión basada en un sistema cuantitativo de gestión, que analiza las correlaciones entre diferentes índices bursátiles a lo largo del tiempo, calculándolas a través de la definición de distintas variables que posteriormente se parametrizan / estandarizan cuantitativamente, generando así un algoritmo que en conjunto indica una posición a tomar, existiendo una rotación muy baja en la cartera. Para controlar el riesgo del FIL el modelo cuantitativo utiliza un sistema de stop los sobre cada posición comprada sobre los índices, de forma que una vez se alcanza el límite del 10% de caída, se deshace la posición. El FIL invertirá un 0-100% de la exposición total en renta variable estadounidense de alta capitalización, de cualquier sector, invirtiendo exclusivamente a través de futuros y/o ETF sobre los índices S&P500 y/o Nasdaq. La parte no invertida en renta variable se invertirá, directamente o a través de IIC (principalmente ETF), en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), de emisores/mercados OCDE (principalmente de la zona euro), sin predeterminación por tipo de emisor (público/ privado) o rating de emisiones/emisores (por lo que la totalidad de la cartera de renta fija podrá ser de baja calidad crediticia o incluso sin rating), siendo la duración media de la cartera de renta fija inferior a 6 meses. La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total. Se podrá invertir un 0-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto) incluyendo ETF, armonizadas o no, del Grupo o no de la Gestora. La concentración en un mismo emisor será como máximo del 40%, aunque excepcionalmente podrá alcanzar el 60% en situaciones coyunturales y específicas, dónde se vean oportunidades de rentabilidad. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo. Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados o no en mercados organizados de derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. La exposición máxima del FIL a los activos subyacentes será del 300%. El endeudamiento máximo (a través de líneas de crédito bancario) será del 50% del patrimonio, y se usará para gestionar la liquidez, facilitar suscripciones y reembolsos o bien aprovechar oportunidades de inversión. No se han firmado acuerdos de garantía financiera. El FIL no cumple con la Directiva 2009/65/EC. Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

El depositario del vehículo es RENTA 4 BANCO, S. A.

Puede consultar el folleto del producto en castellano en www.r4.com/fondos/pdf_fc_fil_46.pdf.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en www.renta4gestora.com/fondos-de-inversion/fondos/es0168992008.

Inversor minorista al que va dirigido: Cualquier inversor con capacidad para soportar pérdidas conforme al nivel de riesgo y horizonte temporal de la inversión.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.
Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo.
Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala conyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el vehículo. Cualquier otro riesgo no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto del producto.
Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 5 años
Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenario mínimo	**No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.**		
Escenario de tensión	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**2,510 EUR**	**3,050 EUR**
	Rendimiento medio cada año	-74.90%	-21.14%
Escenario desfavorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**7,940 EUR**	**7,380 EUR**
	Rendimiento medio cada año	-20.60%	-5.90%
Escenario moderado	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**9,920 EUR**	**8,820 EUR**
	Rendimiento medio cada año	-0.80%	-2.48%
Escenario favorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**11,530 EUR**	**10,120 EUR**
	Rendimiento medio cada año	15.30%	0.24%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [oct 2017 - oct 2022], [abr 2015 - abr 2020] y [ene 2015 - ene 2020], respectivamente.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A. no puede pagar?

Los activos de la IIC están bajo la custodia de su depositario, RENTA 4 BANCO, S.A.. En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que en su nombre, la IIC podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos de la IIC. El Depositario también será responsable ante la IIC y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	**241 EUR**	**1,144 EUR**
Incidencia anual de los costes (*)	2.4%	2.4%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada será del -0.08% antes de deducir los costes y del -2.48% después de deducir los costes.

renta4gestora

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detraídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	2.1% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes reales del último año.	210 EUR
Costes de operación	0% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	La comisión sobre resultados es del 10.0%. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados anterior incluye la media de los últimos 5 años.	31 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 12:00 h o un día inhábil se tramitarán junto con las órdenes realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos se entiende por día hábil, todos los días de lunes a viernes, excepto los festivos para contratación del Sistema de Interconexión Bursátil de la Sociedad de Bolsas. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. Los reembolsos se abonarán dentro de los 3 días hábiles siguientes al VL aplicable. Para las órdenes de reembolso por importe superior al 10% del patrimonio, se exige un preaviso de 5 días hábiles respecto del VL aplicable. Las solicitudes de reembolso de cualquier partícipe se liquidarán como cualquier otra solicitud del día, si hay liquidez, y para el caso de que no existiera liquidez suficiente para atender el reembolso, se generará la liquidez necesaria, sin esperar a que venza el plazo máximo de 5 días hábiles. En tal caso, el valor liquidativo aplicable a estos reembolsos será el que corresponda a las operaciones del día en que se hayan contabilizado los resultados de las ventas de activos necesarias para que el FIL obtenga la liquidez para hacer frente a su pago. Un mayor detalle se puede consultar en el Folleto.

¿Cómo puedo reclamar?

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 de la Orden ECO 734/2004, de 11 de Marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, publicadas en el BOE nº 72 de 24 de Marzo de 2004, Renta 4 ha creado un Servicio de Atención al Cliente cuya finalidad es conocer, estudiar y resolver las quejas y reclamaciones que los clientes le planteen con respecto a las operaciones, contratos o servicios financieros y, en general, con respecto a sus relaciones con la Entidad.
Estas quejas o reclamaciones se deberán dirigir por escrito a:
Servicio de Atención al Cliente
Domicilio: Paseo de la Habana, 74 - 28036 Madrid
También puede hacerlo:

- Por correo electrónico a: defensor@renta4.es
- Desde el buzón situado en la sección "contactar del área de usuario registrado".
- Presencialmente, en cualquiera de las oficinas de Renta 4.

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección www.renta4gestora.com/fondos-de-inversion/fondos/es0168992008
Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: www.renta4gestora.com/fondos-de-inversion/fondos/es0168992008